

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9861 *Resolución de 4 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 126, de 6 de julio de 2020, con corrección en el número 136, de 20 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Guardería Rural, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valdepeñas, 4 de agosto de 2020.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.